



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá
Sala Administrativa*

**ACUERDO No. 518 DE 2012
(Marzo 28)**

Por medio del cual se formula ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia lista de candidatos para proveer, exclusivamente, el cargo de Juez Primero Penal del Circuito de Florencia, Caquetá.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL
DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA**

En uso de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas en los artículos 101, numeral 4 y 166 de la Ley 270 de 1996, y

C O N S I D E R A N D O

Que mediante Acuerdo 4528 de 2008, la H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, convocó a concurso de méritos destinado a la conformación de Registro Nacional de Elegibles para la provisión de cargos de Jueces de la República.

Que mediante Acuerdo 476 del 7 de septiembre de 2011, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, conformó lista de candidatos para proveer, exclusivamente, los cargos de Jueces Primero y Segundo Penales del Circuito de Florencia, la cual fue agotada por el nombramiento del último de sus integrantes como Juez Segundo Penal del Circuito de Florencia.

Que en los términos del Acuerdo 4536 de 2008, se adelantó nuevamente el procedimiento para conformar la lista de aspirantes por sede con destino a la provisión del cargo de Juez Primero Penal del Circuito de Florencia – Caquetá.

Que mediante oficio CJOFI12-691 del 15 de marzo de 2012, recibido el 28 de marzo de 2012, suscrito por el Director de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, fue allegada la respectiva relación de aspirantes por sede.

Que de conformidad con lo previsto en los artículos 101, numeral 4, y 166 de la Ley 270 de 1996, es función de la Sala Administrativa del Consejo

Página No. 2 del Acuerdo 518 de 2012. Por medio del cual se formula ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia lista de candidatos para proveer, exclusivamente, el cargo de Juez Primero Penal del Circuito de Florencia, Caquetá.

Seccional de la Judicatura del Caquetá expedir la respectiva lista de candidatos.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá,

A C U E R D A:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntaje total obtenido, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 4528 de 2008 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo 4536 de 2008 expedido por la H. Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, destinada a proveer exclusivamente el cargo de Juez Primero Penal del Circuito de Florencia - Caquetá, el cual se encuentra vacante.

Orden	Cédula	Nombre	Puntaje Total
1	12115940	GONZALEZ TORRES ARMANDO	692,14
2	80026253	GARZON PEÑA HAROLD MANUEL	673,89

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Florencia, Caquetá, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil doce (2012)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS ADOLFO BARROS GUADIOLA
Presidente